



San Juan Nuevo Parangaricutiro, Mich. A 11 de Agosto del 2025

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE
FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL**

POR ESTE CONDUCTO Y EN ATENCION AL CUESTIONARIO CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA EVALUACION , DEL SISTEMA DE EVALUACION DE LA ARMONIZACION CONTABLE (SEVAC) PARA 2025, EN LO QUE CORRESPONDE AL REACTIVO A.2.19 CONSTITUYE PROVISIONES.

MANIFIESTO QUE EL ENTE PUBLICO NO CONSTITUYE PROVISIONES.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED.

ATENTAMENTE

C. HECTOR DAVID AGUILAR AGUILAR

DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE NUEVO PARANGARICUTIRO.



COMITÉ DE AGUA
POTABLE Y
ALCANTARILLADO

C.c.p Archivo.